

## **REQUISITOS PARA REGISTRO DE NACIMIENTO**

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ACTA DE MATRIMONIO (EN CASO DE SER CASADOS).
- ACTA DE NACIMIENTO DE C/U DE LOS PADRES.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE C/U DE LOS PADRES.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- PRESENCIA DE 2 TESTIGOS CON IDENTIFICACION OFICIAL (INE).
- LLENAR LA SOLICITUD EXPEDIDA POR LA OFICIALIA.

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ACTUALIZADA, EN ORIGINAL Y COPIA.